

La Revolución rusa y la clase obrera en el Estado español (1917-1923)*

Pelai Pagès i Blanch

■ 1917 no es sólo un año que posee una honda significación para la historia de Rusia, para la clase obrera rusa y, de rebote, para la clase obrera internacional. España vivió también una profunda crisis, impulsada por una serie de factores que ponían de relieve el anquilosamiento estructural de la sociedad española, el atraso de unas estructuras sociales y políticas que permitían, ya entonces, establecer comparaciones y semejanzas entre Rusia y España y posibilitaban que el peligro revolucionario planeara sobre la Península Ibérica con la misma intensidad que planeó sobre Rusia.

El fracaso de la huelga general que había tenido lugar en agosto de 1917 no representó la derrota de la clase obrera, pues 1917 marca no sólo el punto culminante de una crisis estructural del estado monárquico de la Restauración, sino el punto de partida de una nueva etapa que, con periodos de calma y receso, se caracterizó por una intensa conflictividad social que se mantuvo hasta la instauración de la dictadura militar de Primo de Rivera en septiembre de 1923.

Cuando a principios de noviembre de 1917 llegaron a España las primeras noticias sobre la revolución bolchevique en Rusia, el movimiento obrero español se encontraba en la fase de reflexión colectiva que caracteriza el período posterior a un movimiento revolucionario fracasado. Y se hallaba también en un momento de reestructuración y reorganización frente los futuros combates que se preparaban.

El eco de la revolución rusa entre el proletariado catalán y español

Al llegar a España las primeras noticias de la revolución rusa de octubre, desde el primer momento destacó la toma de posición de los sindicalistas y de los anarquistas. La primera valoración publicada en *Solidaridad*

* El presente texto es una síntesis de la ponencia que presenté en Moscú, en septiembre de 1987, en la Conference Internationale “La Grande Revolution Socialiste d’Octobre et l’Europe (1917-1924)”, que con motivo del setenta aniversario de la Revolución organizó el Instituto de Historia Universal de la Academia de Ciencias de Moscú. Quiero agradecer a Svetlana Pozharskaya (1928-2010), maestra de los hispanistas rusos, el trato que me dispensó durante la Conferencia y la amistad que me ofreció desde entonces hasta su fallecimiento

Obrera, el diario de la CNT, el día 11 de noviembre, no dejaba lugar a dudas: “La revolución rusa continúa admirablemente su obra”, los bolcheviques representaban “la voluntad del pueblo” y su decisión de repartir la tierra a quienes la trabajaban “es todo un poema de libertad, es la aurora de la emancipación económica, por la cual los campesinos rusos tanto

1. LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917

suspiraban cuando trabajaban para los grandes duques, y es una decisión que por sí sola hace simpática a la grandiosa revolución rusa” (*Solidaridad Obrera*, 11/11/1917).

En los meses siguientes y en el transcurso de todo el año 1918 la adhesión de los sindicalistas de la CNT a la revolución rusa prosiguió con la misma constancia, y si bien se insistía en la falta de noticias sobre lo que estaba aconteciendo en Rusia, se valoraban como muy positivos los esfuerzos de los rusos a favor de la paz. Hacia finales de año, Manuel Buenacasa, uno de los dirigentes anarcosindicalistas más decantados a la causa de la revolución rusa, no dudaba en atribuir a los “camaradas rusos” la tarea de convocar la reunión de donde debía salir la nueva Internacional reconstruida (*Solidaridad Obrera*, 17/11/1918).

Si algunos autores han considerado las posiciones de la CNT respecto a la revolución rusa como prudentes y cautas, que respondían sobre todo a un realismo pragmático sobre las conquistas de la revolución, la actitud de los anarquistas puros que en Barcelona publicaban *Tierra y Libertad* ha sido calificada de mesianismo entusiasta no ausente de milenarismo, para alabar el triunfo bolchevique (Meaker, 1987 y Forcadell, 1978).

Frente a este entusiasmo anarquista contrastan abiertamente las posiciones adoptadas por la dirección del PSOE. El día 10 de noviembre *El Socialista* publicaba el primer análisis sobre la revolución rusa, y en un artículo titulado significativamente “Sería bien triste...” afirmaba que “las noticias que recibimos de Rusia nos producen amargura. Creemos sinceramente, y así lo hemos dicho siempre, que la misión, de momento, de este gran país era poner su fuerza toda en la empresa de aplastar el imperialismo germánico” (*El Socialista*, 10/11/1917).

A partir del otoño de 1918, y sobre todo cuando la guerra mundial se dio definitivamente por terminada, el entusiasmo probolchevique estalló en todo el Estado español. En las filas del movimiento anarcosindicalista y anarquista prosiguió con más intensidad que nunca. Manuel Buenacasa, unos años más tarde, lo expresó de manera paradigmática: “La revolución rusa vino a fortalecer aún más el espíritu subversivo, socialista y libertario de los trabajadores españoles (...) Para muchos de nosotros –para la mayoría–, el bolchevique ruso era un semidiós, portador de la libertad y de la felicidad comunes (...) ¿Quién en España –siendo anarquista– desdeñó de motejarse a sí mismo “bolchevique”?” (Buenacasa, 1966: pp. 63-64).

En Andalucía, donde desde la primavera de 1918 se había iniciado una agitación social considerable entre los campesinos andaluces, la revolución bolchevique logró un carácter de mito. Bernaldo de Quirós, en un libro publicado por primera vez en 1919, explica que “la noticia de la Revolución rusa, de la liberación del campesino eslavo, hermano del campesino andaluz en el lejano Oriente, determina el más profundo estremecimiento”, pues las noticias sobre Rusia eran “como semillas transportadas por el viento, en el fondo de las gañanías tenebrosas,

leídas a la luz del candil que alimenta el aceite, fruto y hasta esencia de la olivífera Bética” (Bernaldo de Quirós, 1966: pp. 78-79).

La agitación probolchevique alcanzaba también, cada vez más, a sectores numerosos del socialismo español. Desde el otoño de 1918 se empezaron a desbordar los ánimos entre las juventudes socialistas, especialmente las de Madrid, y entre aquellos sectores dirigentes del socialismo hispánico que desde hacía meses configuraban la oposición minoritaria a la dirección proaliadófila del PSOE y desde el mes de agosto de 1918 venían publicando el semanario *Nuestra Palabra*, donde exponían sus posiciones favorables a la revolución rusa.

Como exponente de este clima de euforia probolchevique general, aparecieron varias publicaciones con títulos inequívocos, como *El Maximalista*, publicada en noviembre de 1918 en Barcelona. En Madrid el 19 de diciembre de 1918 se editaba *El Soviet*, dirigido a intelectuales, obreros y soldados y también en Madrid aparecía el 11 de enero de 1919 *La Chusma Encanallada*, publicado por suboficiales expulsados del ejército por su participación en las Juntas Militares de Defensa del año anterior, y en su

número único publicaba varios artículos laudatorios sobre la Revolución rusa.

Todo ello era un exponente del “redescubrimiento” de la revolución bolchevique que se estaba produciendo entre la clase obrera en el conjunto de España, en un momento en que se estaba a punto de producir el arranque definitivo de una intensa agitación social que sólo podía provocar pánico y terror entre la burguesía y el gobierno españoles. La situación era tal que el gobierno persiguió a todos aquellos sospechosos de ser

“agentes bolcheviques” y expulsó de España a los inmigrados rusos que, por el solo hecho de serlo, eran considerados elementos peligrosos para la estabilidad política y social de España (Meaker, 1978: pp. 170-172).

“Frente a este entusiasmo anarquista contrastan abiertamente las posiciones adoptadas por la dirección del PSOE”

Las repercusiones de la Revolución rusa dentro del Partido Socialista

En el transcurso del año 1919 se produjo la definitiva penetración de la problemática bolchevique en el seno del socialismo español. Hasta el fin de la guerra únicamente el grupo minoritario que publicaba *Nuestra Palabra*, que había empezado a aparecer el día 6 de agosto de 1918, se había manifestado como el único portavoz incondicional de la Revolución rusa. Pero sus efectivos eran todavía muy débiles. A partir de ese momento, y bajo los efectos de la corriente de radicalización que se estaba produciendo, la causa bolchevique encontró numerosos adeptos dentro del socialismo español. En primer lugar, las Juventudes Socialistas –que experimentaron

1. LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917

un importante incremento de sus afiliados— se manifestaron como los partidarios más ardientes de la revolución. Y en Madrid, el Grupo de Estudiantes Socialistas, una organización autónoma que se encontraba en estrecha relación con las Juventudes, actuó también como catalizador revolucionario de primer orden (Andrade, 1979: pp. 20-23).

Sin embargo, a pesar de los crecientes anhelos “terceristas” que se estaban manifestando dentro de las filas socialistas, al PSOE le costó enfrentarse al tema, sobre todo a partir del momento en que los revolucionarios rusos decidieron crear en marzo de 1919 la Internacional Comunista e hicieron un llamamiento a todos los partidos socialistas para que se afiliaran a ella. Cuando en diciembre de 1919 celebró un Congreso extraordinario destinado justamente a debatir el tema de la Tercera Internacional, 14 010 militantes en contra de 12 497 se manifestaron a favor de la permanencia en el seno de la Segunda Internacional, hasta que ésta celebrara el próximo Congreso con el objetivo de darle tiempo para unificarse con la Tercera. Si en este Congreso —que debía celebrarse en Ginebra— no se había logrado la unificación, el PSOE pasaría a adherirse a la Internacional Comunista.

La constitución del primer Partido Comunista en el Estado español

En esta coyuntura en el mes de enero de 1920 llegaba a España, procedente de Nueva York, Michel Borodin, delegado de la Internacional Comunista, con la misión de proponer la constitución del Partido Comunista en el Estado español. Después de una serie de entrevistas con los miembros terceristas del PSOE y con las Juventudes Socialistas, la idea cuajó inmediatamente entre los jóvenes socialistas que desde el mismo momento empezaron a trabajar para la transformación de las Juventudes en partido comunista. El día 15 de abril de 1920, el comité nacional de las Juventudes Socialistas convocó asambleas de todas las secciones, en las que se debía dar a conocer la decisión, adoptada en secreto, de que quedaba constituido el Partido Comunista Español (Pagès, 1978 y *Renovación*, 15/4/1920).

De esta manera, contra la voluntad de los terceristas del PSOE, los jóvenes socialistas, a través de un auténtico golpe de estado, crearon la primera organización que se definía como comunista en España, un nuevo partido ultraizquierdista y antiparlamentario, preñado de una gran dosis de entusiasmo juvenil no exento de agresividad dialéctica y de hostilidad hacia los socialistas y con unas grandes reticencias hacia los “terceristas”, que los jóvenes empezaron a calificar de oportunistas. Mientras tanto, los socialistas adultos pro-Comintern, hostilizados permanentemente por el PCE, confiaban en poder arrastrar a la mayoría del PSOE hacia la III Internacional. Y cuando en junio de 1920 el PSOE celebró un nuevo Congreso para debatir la cuestión de la Internacional,

los terceristas disponían de clara mayoría: por 8 269 votos contra 5 016 y 1 615 abstenciones, el Congreso decidió el ingreso en la III Internacional, pero condicionándolo a un viaje que una comisión, representada por las dos tendencias, debía efectuar en Rusia para informarse de la situación real de este país.

La celebración del II Congreso de la Internacional Comunista, con la aprobación de las veintiuna condiciones para la admisión de los partidos a la Internacional Comunista, en julio de 1920, y el viaje que realizaron a Moscú Fernando de los Ríos (reformista) y Daniel Anguiano (probolchevique) en otoño del mismo año, serían los últimos pasos de una larga polémica que abocaría a la escisión definitiva del PSOE. Cuando en abril de 1921 se reunió, por tercera vez en dos años, un nuevo Congreso del PSOE a fin de debatir la cuestión de la Internacional, y después de largos y tumultuosos debates, el Congreso decidió por 8.808 votos contra 6.094 no adherirse a la Internacional Comunista, la minoría abandonó la reunión y el mismo día –era el 13 de abril de 1921– constituyó el Partido Comunista Obrero Español (PCOE).

Así pues, como sucedía en otros países europeos, a partir del mes de abril de 1921 existían en España dos partidos comunistas, que reivindicaban los mismos fundamentos ideológicos y políticos y la fidelidad a la misma Internacional, pero que, en abril de 1921 parecían separados por un abismo. Los jóvenes no habían perdonado a los viejos su dilación de un año en separarse del Partido Socialista (Andrade, 1979: pp. 29-30).

Las críticas del PCE contra el PCOE fueron muy duras. Y sólo la imposición de la Internacional –que envió a un delegado italiano, Antonio Graziadei– logró que en otoño de 1921 se produjera la unificación con la creación del definitivo Partido Comunista de España ^{1/}.

Durante el año 1921, sin embargo, la situación en España había comenzado a cambiar radicalmente. El asesinato de Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros, en marzo de 1921, y las campañas comunistas contra la guerra de Marruecos, sobre todo a partir del desastre militar de Annual, en julio de 1921, provocaron una dura reacción gubernamental contra los comunistas, que a menudo veían su prensa y sus locales clausurados y a sus dirigentes encarcelados. De hecho, en el momento de su constitución, la militancia del nuevo partido era escasa: Graziadei la calculó en unos 6 500 militantes, repartidos entre los 2 000 que aportaba el PCE y los 4 500 del PCOE. Y a pesar de los anhelos de incrementar la militancia, el futuro inmediato, lejos de complacer las perspectivas más optimistas, las acabó frustrando por completo.

1/ Ver el “Rapport de A. Graziadei sur la fusion des partis communistes d’Espagne”, dirigido al Comité Ejecutivo de la Internacional y publicado en Bahne, S. (editor), 1970. También *La Antorcha*, 4, 23/12/1921, que publica las bases de la fusión.

La incidencia de la Revolución rusa en los medios confederales

Paralelamente a la dinámica que se vivía en las filas del socialismo

1. LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917

español, y que había llevado a la ruptura comunista, durante los años 1919-1921 la Revolución rusa penetró con toda su amplitud en la vida orgánica del movimiento anarcosindicalista de España, si bien no tuvo los efectos traumáticos que había tenido en el seno del PSOE. La acritud de las luchas sociales que tuvo que enfrentar la CNT, especialmente en Catalunya, forzó a que el tema de la Revolución rusa apareciera y desapareciera de la vida confederal según la intensidad y el momento de la conflictividad planteada. Y, como había ocurrido con el PSOE, la constitución de la Internacional actuó como incentivo final de todo tipo de posiciones.

No fue hasta el mes de diciembre de 1919 cuando la CNT abordó en el Congreso celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid el tema en un momento en que la Internacional Comunista había sido ya creada. Cuando se debatió la adhesión de la CNT a la Internacional enseguida se observó la falta de unanimidad entre los delegados. De hecho, sólo una pequeña minoría de sindicalistas, representada por el asturiano Jesús Ibáñez, el valenciano Hilari Arlandis y el catalán Andreu Nin se mostraron fervientes partidarios de la adhesión. Aunque finalmente, el Congreso decidió la adhesión provisional a la Internacional, al tiempo que aprobaba una declaración en la que se consideraba “firme defensora de los principios que informan la Primera Internacional, sostenidos por Bakunin” y afirmaba “que la finalidad que persigue la CNT de España es el comunismo libertario” (Confederación Nacional del Trabajo, 1932). Era la primera vez, desde su fundación en 1910, que la CNT hacía explícitamente una declaración de principios libertarios y se vinculaba doctrinariamente con el anarquismo. Se designó también una delegación formada por Ángel Pestaña, Eusebio Carbó y Salvador Quemades para que fueran a llevar la adhesión a Moscú, en el II Congreso de la Internacional.

Desde diciembre de 1919 hasta junio de 1922 la CNT permaneció afiliada a la Internacional Comunista, pero en estos dos años y medio habían de producirse dos fenómenos decisivos para la historia de las relaciones entre el movimiento anarcosindicalista y Moscú y la Revolución rusa: el progresivo alejamiento de la mayoría de la militancia cenetista de la Tercera Internacional, a partir del verano de 1920; y la consolidación del núcleo sindicalista partidario de la Revolución rusa, que lentamente iba asimilando a nivel doctrinario los principios del bolchevismo.

Mientras tanto, en el verano de 1920 Ángel Pestaña, uno de los delegados sindicalistas de la CNT que debía ir a llevar la adhesión del sindicato a la Internacional Comunista, llegaba a Moscú –los otros dos no lo consiguieron–. Pestaña participó en el II Congreso de la Internacional, se entrevistó con los dirigentes más importantes de la revolución y, discrepando de las directrices que iba tomando el proceso revolucionario ruso, se dio cuenta de la distancia que separaba a la CNT del ideario de los bolcheviques (Pestaña, 1968 y 1970).

Paralelamente, se fue produciendo la consolidación del grupo sindicalista-comunista que, dirigido por dos militantes de gran valía,

como eran Andreu Nin y Joaquín Maurín, iba consolidando lugares importantes en la dirección de la CNT. El proceso de evolución ideológica hacia el comunismo de este núcleo fue muy lento y de la misma manera que en su primer órgano de prensa, *Lucha Social* –que comienzan a publicar en Lleida durante la primavera de 1921–, aparecían unas posiciones teóricas sindicalistas influidas por el sindicalismo revolucionario de Sorel, hasta 1924 mantuvo su independencia y autonomía respecto a los dos partidos comunistas españoles que ya existían en abril de 1921 (Pagès, 1978: pp. 53-72).

Justamente fue en abril de 1921 cuando llegaba a la CNT la invitación de la Internacional Comunista para participar en el Congreso Constituyente de la Internacional Sindical Roja (Profintern), que debía celebrarse en Moscú en julio de 1921, paralelamente al III Congreso de la Internacional. A los efectos de decidir la delegación cenetista para asistir al Congreso se convocó para el día 28 de abril un Pleno Nacional en Barcelona, donde la mayoría de representantes pertenecían a la corriente sindicalista-

“... a partir del mes de abril de 1921 existían en España dos partidos comunistas”

comunista, y de donde surgió a fin de ir a Moscú una delegación formada por Maurín, Nin, Ibáñez y Arlandis, además del anarquista hispano-francés Gaston Leval, impuesto por la Federación de Grupos Anarquistas de Barcelona.

El viaje a Moscú fue decisivo para la consolidación del grupo sindicalista-comunista, aunque sus representantes defendieran escrupulosamente el mandato cenetista de garantizar la autonomía del sindicalismo por encima de cualquier imposición partidista. Terminado el Congreso, sólo volvieron a España Ibáñez y Maurín y ambos fueron detenidos poco tiempo después. Arlandis, Leval y Nin habían sido detenidos en Alemania, y si bien los dos primeros fueron puestos en libertad de inmediato –pero no regresaron–, Nin permaneció en prisión hasta enero de 1922, fecha en la que retornó a la URSS, donde pronto ocupó cargos de responsabilidad dentro del Profintern, acelerando su evolución ideológica hacia el comunismo.

Mientras tanto, en España se había iniciado ya la campaña anarquista contra esta última delegación y se había puesto en marcha la corriente de opinión, cada vez más generalizada, contra la permanencia de la CNT en la Internacional Comunista.

Conclusión: la implantación del comunismo en España

A finales de 1921, mientras en Madrid se constituía el definitivo Partido Comunista de España y Ángel Pestaña publicaba su primer informe negativo sobre la situación en Rusia, se estaba a punto de poner fin a la luna de miel entre la CNT y los bolcheviques rusos. El acuerdo cenetista de desvincularse de la Internacional Comunista y de la Internacional

1. LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917

Sindical Roja se tomó en la Conferencia de Zaragoza reunida en junio de 1922, a pesar de los esfuerzos realizados por Hilari Arlandis, el único miembro de la segunda delegación cenetista en Moscú que asistió a la Conferencia.

Pese a este revés el grupo probolchevique de la CNT no se dio por vencido y en diciembre de 1922 celebró en Bilbao una Conferencia, de donde surgieron los denominados Comités Sindicalistas Revolucionarios, como órganos específicos, portavoces de la III Internacional dentro de la CNT. La Conferencia designaba también como órgano de prensa de los Comités al semanario *La Batalla*, que se había empezado a publicar el 21 de diciembre de 1922 (Pagès, 1978: pp. 73-78).

A partir de 1923 se intensificaron las relaciones entre el grupo de *La Batalla* –como sería conocido a partir de este momento– y el PCE, pero las reticencias de los primeros hacia el PCE provocaron que la Federación Comunista Catalano-Balear, el nombre que acabó adoptando, no se organizase hasta el otoño de 1924, en plena dictadura de Primo de Rivera.

La historia del PCE durante los años 1922 y 1923 fue, ciertamente, la historia de la reproducción de las disidencias que habían caracterizado las relaciones entre los anteriores PCE y PCOE hasta el punto de que fue necesaria la presencia de un nuevo delegado de la Internacional, en este caso el suizo Jules Humbert-Droz, para resolverlas. La adopción de medidas disciplinarias, adoptadas en el primer Congreso del Partido –celebrado en marzo de 1922– no sirvió para apaciguar los ánimos y, en la práctica, no fue hasta el II Congreso del partido –julio del 1923– cuando ya habían comenzado a participar en la vida orgánica del comunismo español militantes procedentes del grupo sindicalista-comunista, que se llegó a una cierta conciliación de las diversas tendencias (Pagès, 1978: pp. 39-52).

En esos momentos, sin embargo, había aparecido un nuevo fenómeno que terminó siendo muy negativo para el comunismo: la utilización del terrorismo en la polémica política contra el socialismo. El punto álgido de los enfrentamientos entre comunistas y socialistas se produjo durante el XV Congreso de la UGT celebrado en Madrid en noviembre de 1922. La muerte de un obrero socialista en el transcurso de un tumulto provocó una reacción muy dura de la dirección de la UGT, que hizo aprobar por el Congreso una resolución por la que expulsaba del sindicato a todos los delegados comunistas y, consecuentemente, a los sindicatos que controlaban.

En estos momentos, sin embargo, la situación en España era ya muy delicada: en Cataluña desde finales de 1922 se había producido una revitalización del pistoleroismo, en Asturias y en Bilbao la conflictividad social era muy intensa y mientras los partidos políticos parlamentarios reclamaban responsabilidades por los desastres bélicos en la guerra de Marruecos, se intensificaban los rumores de un golpe de Estado militar. Finalmente, la acción anticonstitucional de los militares se produjo el

13 de septiembre de 1923, sin que el Partido Comunista de España hubiera conseguido salir del aislamiento que había caracterizado los primeros años de su existencia.

Pelai Pagès i Blanch es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Barcelona.

Referencias

- Andrade, J. (1979) *Apuntes para una historia del PCE*. Barcelona: Fontamara.
- Bahne, S. (editor) (1970) *Archives de Jules Humbert-Droz. I. Origines et débuts des partis communistes des pays latins (1919-1923)*. Dordrech (Holland): D. Reidel Publishing Company.
- Bernaldo de Quirós, C. (1974) *El espartaquismo agrario andaluz*. Madrid: Ed. Turner.
- Buenacasa, M. (1966) *El movimiento obrero español. 1886-1926 (Historia y crítica)*. París: Imp. des Gondoles.
- Confederación Nacional del Trabajo (1932) *Memoria del Congreso celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid los días 10 al 18 de diciembre de 1919*. Barcelona: Tipografía Cosmos.
- Forcadell, C. (1978) *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español 1914-1918*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Humbert-Droz, J. (1981) *Mémoires... De Lénine à Staline. Dix ans au service de l'Internationale Communiste, 1921-1931*. Neuchatel: Ed. De la Baconnière.
- Meaker, G. (1978) *La izquierda revolucionaria en España (1914-1923)*. Barcelona : Ed. Ariel.
- Maurin, J. (1932) *El Bloque Obrero y Campesino. Actividad. Perspectivas*. Barcelona: Ed. Cénit.
- Pagès, P. (1978) *Historia del Partido Comunista de España (Desde su fundación en abril de 1920 hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera, enero de 1930)*. Barcelona: Ed. Hacer.
- Pestaña, Á. (1968) *Informe de mi estancia en la URSS (Documento para la historia obrera)*. Madrid: ZYX.
- (1970) *Consideraciones y juicios acerca de la Tercera Internacional (Segundaparte de la Memoria presentada al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo)*. Madrid: ZYX.